

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
 No. CUR: 2072 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
 Monto: 120,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 120,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 120,00

Estado: APROBADO Descripción: TIPAN CRUZ VICTOR HUGO, PAGO DE SUBSISTENCIAS POR VIAJE DE COMISIÓN A IBARRA EL 26, 29 Y 30/06/2015, SEGÚN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.006-CGAF-DIAD-2015, ADMINISTRACIÓN
 Cuenta Monetaria No.: 3755398400

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	29/06/2015	120,00	0,00
Sub - Total				120,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

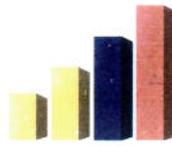
Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 120,00



Servicios Administrativos - Almacén
General: proceder con los
trámites respectivos
23-06-2015

Memorando N° INEC-CGAF-2015-0012-F
Quito D.M., 23 de junio de 2015

PARA: Abg. Jorge Sandoval Atapuma
Director Administrativo

ASUNTO: Autorización de movilización de personal y vehículos a la ciudad de Ibarra.

De mi consideración,

Mediante Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015, de fecha 20 de febrero de 2015, el señor Director Ejecutivo, Dr. José Rosero, resolvió expedir el "Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos", en cuya disposición transitoria primera se determina que: "... Para el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, algunas Coordinaciones Generales, Zonales y Direcciones Técnicas de Área tendrán ajustes en sus procesos, en las competencias, atribuciones, responsabilidades y productos...".

En tal virtud, el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentra en proceso de transición, por lo tanto, es necesario dar continuidad al normal desenvolvimiento de las actividades de las Direcciones involucradas en los procesos de contratación y pago, hasta que se realicen los ajustes o cambios respectivos en el Sistema de Gestión Documental Quipux, manteniendo la codificación y formato de los documentos.

En atención al Memorando Nro. INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F, de fecha 23 de junio de 2015, remito movilizaciones autorizadas del personal y vehículos de la Institución para el traslado a la ciudad de Ibarra, a fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de las competencias de dicha oficina; al respecto solicito al señor Director Administrativo, realice el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Nelly Beatriz Lara Cobo

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F

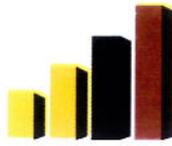
Anexos:

- Planes de Trabajo

Copia:

- Sr. Ing. Edison Andrés Tipán Gualle
Director Financiero
- Sr. David Duque Córdova
Director de Administración del Talento Humano, Encargado

vi



Memorando N° INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F

Quito, D.M. 23 de junio de 2015

PARA: Sra. Eco. Nelly Lara Cobo
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización de movilización

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a usted señora Coordinadora General Administrativa, autorice la movilización del personal y vehículos de la Institución a la ciudad de Ibarra, con el fin de proceder a la entrega recepción de bienes por parte del Responsable de Almacén de la Ex Coordinación Zonal Norte al Jefe de Almacén General, con el fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de competencias previstas en la Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha y hora

- **Fecha de salida:** 26 de junio de 2015 Hora: 07H00 ✓
- **Fecha de retorno:** 26 de junio de 2015 Hora: 17H00 ✓
- **Fecha de salida:** 29 de junio de 2015 Hora: 07H00 ✓
- **Fecha de retorno:** 29 de junio de 2015 Hora: 17H00 ✓
- **Fecha de salida:** 30 de junio de 2015 Hora: 07H00 ✓
- **Fecha de retorno:** 30 de junio de 2015 Hora: 17H00 ✓

Adicionalmente solicitamos se autorice la movilización del camión y dos camionetas con su respectivo conductor para los días señalados anteriormente, así como un fondo de \$ 46,80 para pago de peajes.

Atentamente,

Abg. Jorge Sandoval
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

vt/js

Recibido
23 JUN 2015
14 06
Sandoval

Quito, 22 de junio de 2015

PLAN DE TRABAJO

Nombre de los funcionarios que salen de comisión

TIPAN CRUZ VICTOR HUGO, JIMENEZ OROZCO MANUEL VIRGILIO, MARIO JARAMILLO, BYRUM GALARZA Y VICENTE TAMAYO

Objetivo de la comisión

- ✓ Recepción y traslado de bienes de las oficinas del INEC en la ciudad de Ibarra hacia las bodegas de La Ofelia de Administración Central, con el fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de competencias previstas en la Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015 ✓

Fecha y hora

- Fecha de salida: 26 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 26 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 29 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 29 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 30 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 30 de junio de 2015 Hora: 17H00

Lugar, fecha donde se realizarán las actividades

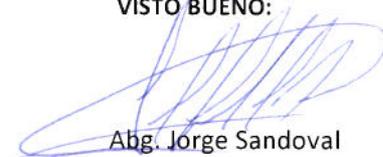
Ciudad: Ibarra, los días 26, 29 y 30 de junio de 2015 ✓

Transporte: el camión y dos camionetas para las mencionadas fechas

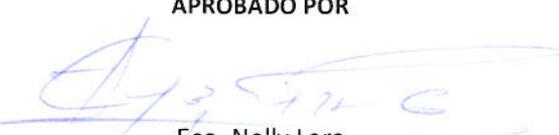
ELABORADO POR:


Eco. Victor H. Tipán
JEFE DE ALMACEN GENERAL

VISTO BUENO:


Abg. Jorge Sandoval
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

APROBADO POR


Eco. Nelly Lara
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA